

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC
<p>Objetivo del Informe: Desarrollar la evaluación por dependencias, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 del 10-10-2018 (y Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba).</p> <p>Alcance: Evaluar la gestión de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, conforme con lo establecido en el plan de Desarrollo Departamental “Unidos Podemos Más 2016 – 2020”, en el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Criterios del Seguimiento: Ordenanza Número 006 de 2016, Plan de acción (Plan de coherencia) 2019 de la Secretaría de Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones –TIC, Informe de Gestión 2019 de la Secretaría de Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones –TIC con corte a 31 de diciembre de 2019</p> <p>Metodología y Desarrollo del Seguimiento:</p> <p>Conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoria generalmente aceptadas. Adicionalmente, la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.</p> <p>Se realizó un análisis de las actividades realizadas por cada dependencia, a través de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de avances por cada dependencia al módulo de seguimiento al plan de desarrollo, seguimiento plan indicativo y plan de acción. • Informe de Gestión realizado por cada dependencia y remitido por la Secretaría de Planeación Departamental y a la Oficina de Control Interno. <p>El Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba del Acuerdo No. CNSC - 20181000006176 DEL 10-10-2018 menciona II. ACTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y SUS OBLIGACIONES que el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o 	

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación.

3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ordenanzal 0265 de 2016 la Secretaría de Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones –TIC, tiene como Misión y Objetivos institucionales los siguientes:

Misión de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC: Es misión de la Secretaría apoyar la mejora continua de la gestión en la prestación de servicios y contribuir en el acercamiento permanente de la administración departamental a los ciudadanos, usuarios y beneficiarios mediante la implementación de tecnologías de la información y la comunicación eficientes, que faciliten la operación y cumplimiento de las obligaciones de la institucionalidad gubernamental.

Objetivos de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC: Son objetivos de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC los siguientes:

1-Dirigir y orientar la adopción y actualización de tecnologías de información y comunicación que contribuyan a la eficiencia y eficacia de la gestión, mediante la formulación, desarrollo y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen la adquisición y operación de tecnologías requeridas por las diferentes instancias para la prestación de servicios, de acuerdo con las necesidades del Departamento de Cundinamarca y sus habitantes.

2-Contribuir en el mejoramiento permanente de la gestión de la información a través de la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación que acerquen la gestión pública a las personas que habitan en el Departamento de Cundinamarca.

3- Apoyar y desarrollar las acciones que permitan la aplicación de las políticas nacionales y territoriales en la gestión de la información y en la adopción de tecnologías de la información y la comunicación.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta de Producto No 587: Beneficiar con servicios digitales a 5 sectores de desarrollo del departamento por medio de la apuesta en funcionamiento de la autopista.	Sectores con servicios digitales	100%	Meta de mantenimiento Conforme a lo reportado en el informe de gestión de la dependencia, para la vigencia 2019, se cumplió con lo programado al beneficiar con servicios digitales instituciones de los sectores de: Gobierno, Salud, Educación, Cultura, Turismo, por medio de la puesta en funcionamiento de la autopista digital Cundinamarca. Así mismo para el cuatrienio dan cumplimiento a lo planeado con una ejecución del 100%.
Meta de Producto No 588: Dar al servicio 120 zonas wifi públicas gratuitas en el Departamento Durante el cuatrienio.	Zonas wifi gratuitas	0%	Meta de mantenimiento Se observa para la vigencia 2019 que reprogramaron dar al servicio 100 zonas de wifi públicas gratuitas, sin embargo, no fueron ejecutadas. Conforme a lo reportado en el informe de gestión de la dependencia, para el cuatrienio esta meta tuvo ejecución de 129,17%, superior a lo planeado, al poner en funcionamiento 155 zonas wifi gratis, especialmente en los parques principales de los municipios; algunas de ellas de más amplia cobertura (mega zonas wifi).
Meta de Producto No 589 Mejorar en el periodo de gobierno las comunicaciones entre 180 instituciones	Instituciones oficiales con comunicación mejorada	0%	Meta de incremento Se observa para la vigencia 2019 que reprogramaron mejorar las comunicaciones de una (1) institución oficial sin embargo no fue ejecutada. Respecto al cuatrienio y conforme a lo

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>oficiales en los municipios, la administración central y la asamblea Departamental mediante la utilización de tecnología de comunicaciones unificadas (video conferencia, chat telefonía ip.)</p>			<p>registrado en el informe de gestión de la secretaria, mejoraron las comunicaciones entre 221 instituciones oficiales, con una ejecución superior a lo planeado.</p>
<p>Meta de Producto No 590</p> <p>Actualizar durante el cuatrienio el 10% de la infraestructura computacional del datacenter principal de la gobernación</p>	<p>Infraestructura Data Center actualizada</p>	<p>No programada</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Actividad no fue programada para la vigencia 2019 y por lo tanto no fue ejecutada.</p> <p>Conforme al informe de gestión de la dependencia, se actualizó durante las vigencias 2016 y 2017, el 11,40% de la infraestructura computacional del datacenter principal de la gobernación; superaron lo planeado con una ejecución de 114%. La dependencia mediante correo electrónico del 30 de enero de 2020, presento archivo de informe de la Dirección de Infraestructura tecnológica del datacenter, actualizado al 31 de diciembre de 2019.</p>
<p>Meta de Producto No 591</p> <p>Implementar durante el cuatrienio un centro alternativo de respaldo externo al datacenter principal de la</p>	<p>Centro respaldo del Data Center</p>	<p>100%</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Se observa que para la vigencia 2019 programaron y dieron cumplimiento con un 0,20 de implementación del centro alternativo de respaldo externo, al datacenter principal de la Gobernación.</p> <p>Conforme a lo reportado en el informe de gestión de la secretaria, para el cuatrienio</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Gobernación			<p>la meta fue ejecutada de acuerdo a lo planeado, se instaló el centro alterno de datos de respaldo en las instalaciones de la Gobernación, ubicadas en la carrera 50 con Américas, el cual se encuentra en funcionamiento.</p> <p>La dependencia mediante correo electrónico del 30 de enero de 2020, presento archivo de informe de la Infraestructura física, lógica y de comunicaciones centro alterno de respaldo, actualizado al 31 de diciembre de 2019.</p>
<p>Meta de Producto No 592 Proveer soporte y ampliar el licenciamiento a 9 plataformas de software de uso corporativo</p>	Plataformas de Software de uso corporativo licenciadas y soportadas	100%	<p>Meta de incremento</p> <p>Se observa que para la vigencia 2019 ejecutaron de acuerdo a lo planeado una (1) plataforma de software de uso corporativo,</p> <p>Conforme al informe de gestión de la dependencia, para el cuatrienio la meta fue ejecutada de acuerdo a lo planeado, proveyeron soporte y ampliaron el licenciamiento a 9 plataformas de uso corporativo (Plataforma de Red (Directorio Activo), Mensajería Instántanea Corporativa, Correo Electrónico Corporativo, Plataforma de Monitoreo General de conectividad ADC (PRTG), Labores Administrativas para soporte de base de datos sistema SAP, Plataforma de control de Contenidos (Fortimail), Plataforma Corporativa de Antivirus (Mcafee), Plataforma de Seguridad Perimetral Palo Alto Red Gobernación), lo cual permite mantenerlas actualizadas y en funcionamiento para el uso de los funcionarios de la Gobernación.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Esta meta no se pudo verificar, debido a que la secretaria no presentó evidencia.
Meta de Producto No 593 Actualizar durante el periodo de gobierno el 15% de la infraestructura computacional de uso de los funcionarios del sector central del departamento	Infraestructura computacional actualizada.	0%	Meta de incremento Se observa que para la vigencia 2019 programaron actualizar 2% de la infraestructura computacional, actividad que no fue ejecutada. Para el cuatrienio la meta fue superior a lo planeado; la dependencia registra en su informe de gestión, la actualización del 19,99% de la infraestructura computacional de uso de los funcionarios, con la adquisición de computadores portátiles, computadores de escritorio, impresoras y scanner. Para el cuatrienio 2016 - 2019, se adquirieron 290 elementos de infraestructura computacional.
Meta de Producto No 594 Soportar anualmente la infraestructura computacional, red eléctrica y lógica existente en el sector central de la gobernación	Soporte infraestructura computacional	100%	Meta de Mantenimiento Para la vigencia 2019, se cumplió con lo programado, al dar soporte a la infraestructura computacional, en el sector central de la gobernación. La meta fue ejecutada en los 4 años de Gobierno; se prestó permanentemente el servicio de mesa de ayuda a la

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

(mesa de ayuda)			infraestructura computacional, de red, eléctrica y audiovisual del sector central de la Gobernación, con un equipo de 14 técnicos de apoyo, logrando una ejecución del 100%.
Meta de Producto No 595 Implementar al 100% la norma internacional ISO 27001 - 2013, que permita brindar los niveles adecuados de integridad, disponibilidad y confiabilidad a la información de la gobernación (seguridad de la información)	Norma implementada	100%	Meta de incremento Conforme a lo reportado en el sistema de seguimiento al plan indicativo, para la vigencia 2019, implementaron la norma ISO 27001 de 2003, de acuerdo a lo planeado (15%). Respecto al cuatrienio y conforme a lo reportado en el informe de gestión de la dependencia, la meta fue ejecutada de acuerdo a lo planeado, debido a que en el marco de la implementación de la norma 27001, se verificó el nivel de seguridad de aplicaciones y de hardware para algunos servidores del datacenter y el seguimiento del componente de seguridad de la información de la estrategia GEL, así mismo realizaron las capacitaciones a los secretarios y funcionarios sobre las normas y actividades integrales relacionadas con la seguridad de la información. No se pudo realizar verificación, debido a que la secretaria no presentó evidencia.
Meta de Producto No 596 Reemplazar la troncal de fibra óptica de la sede administrativa de la Gobernación durante el cuatrienio.	Troncal reemplazada	No programada	Meta de incremento Para la vigencia 2019 no fue programada y por ende no fue ejecutada. Conforme a lo registrado en el informe de gestión de la secretaria, en el cuatrienio se dio cumplimiento con 100%, se reemplazó la troncal de fibra óptica para los diferentes edificios de la sede administrativa.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>Meta de Producto No 597 Realizar anualmente el seguimiento y monitoreo a la implementación del plan estratégico de TIC – PETIC</p>	<p>Seguimiento y monitoreo al PETIC</p>	<p>100%</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Conforme a lo reportado en el sistema de seguimiento al plan indicativo, para la vigencia 2019, se realizó seguimiento y monitoreo a la implementación del PETIC.</p> <p>Para el cuatrienio, se logró una ejecución del 100%.., realizaron acompañamiento en diferentes etapas de la estructuración y ejecución de proyectos con componentes de TI formulados desde diferentes entidades del sector central del Departamento; así como la definición y adopción de estándares y actualización al PETIC</p>
<p>Meta de Producto No 598</p> <p>Ampliar en un 20% la plataforma tecnológica base para soportar nuevos sistemas y servicios en departamento durante el cuatrienio</p>	<p>Plataforma ampliada</p>	<p>377%</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Se observa que para la vigencia 2019, se amplió en un 5,66% la plataforma tecnológica, superando el 1,5% programado para dicho año.</p> <p>Respecto al cuatrienio, conforme a lo reportado en el informe de gestión de la dependencia, se dio cumplimiento a lo planeado, mediante la ampliación del licenciamiento para las herramientas IBM WEBSHERE PORTAL E IBM APP CONNECT ENTERPRISE, adquisición de un paquete de licencias para el BPM Bizagi, así como el licenciamiento de componentes de diagnóstico de Oracle. También se adquirieron licencias de usuario final y para el módulo PSCD de la plataforma SAP y se mantuvo durante el cuatrienio el licenciamiento para el GIS Corporativo.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>Meta de Producto No 599</p> <p>Proveer anualmente servicios de soporte, mantenimiento y actualización a 15 sistemas de información y servicios corporativos existentes en el nivel central de la gobernación</p>	<p>Sistemas de información soportados</p>	<p>100%</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Se observa que para la vigencia 2019 cumplieron con lo programado, mediante la provisión anual de servicios de soporte y mantenimiento a 15 sistemas de información.</p> <p>Así mismo, para el cuatrienio ejecutaron al 100% la actividad, mediante soporte y mantenimiento de los sistemas de información y servicios corporativos, que ascendieron al menos a 15 sistemas de información y/o servicios corporativos en los 4 años de gobierno.</p>
<p>Meta de Producto No 600</p> <p>Automatizar en el cuatrienio un proceso del sistema de gestión de calidad utilizando la herramienta de gestión de procesos BPM del departamento</p>	<p>Proceso automatizado</p>	<p>0%</p>	<p>Meta de incremento</p> <p>Conforme a lo reportado en el sistema de seguimiento al plan indicativo, se observa que la automatización programada para la vigencia 2019, no fue ejecutada.</p> <p>Para el cuatrienio, se dio cumplimiento a la ejecución de la meta, debido a que se automatizó el procedimiento de gestión de proyectos, que se encuentra en productivo y se está utilizando para apoyar la gestión de proyectos con componente TIC en el sector central del Departamento.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta de Producto No 601 Capacitar en el cuatrienio a 150.000 ciudadanos en uso y apropiación de las TIC, con especial atención en la comunidad organizada, población en condición de discapacidad y vulnerabilidad	Personas capacitadas	126%	Meta de incremento Se observa que para la vigencia 2019 se programó capacitar 4.228 ciudadanos, cifra que fue superada al capacitar 53.116 ciudadanos en uso y apropiación de las TIC. Para el cuatrienio se capacitaron más de los 150 ciudadanos programados, con una ejecución del 107,22%, en los 4 años de gobierno.
Meta de Producto No 602 Implementar dos (2) espacios físicos dotados de infraestructura tecnológica para formación de cundinamarqueses en desarrollo de contenidos digitales y aplicaciones móviles.	Espacio físico para información implementado	No programada	Meta de incremento No fue programada y por ende no fue ejecutada. Respecto al cuatrienio y conforme a lo reportado en el informe de gestión de la dependencia, se implementaron dos espacios dotados de infraestructura tecnológica: 1) El punto vive digital LAB en el Municipio de Girardot, implementado mediante convenio con el Ministerio de las TIC, La Gobernación y El Municipio. y 2) El punto interactivo en el Municipio de Funza, mediante convenio con la Alcaldía.
Meta de Producto No 603 Realizar dos eventos en el cuatrienio para fomentar la creación de espacios de emprendimiento e	Evento de emprendimiento TIC realizado	No programada	Meta de incremento Para el cuatrienio hubo una sobre ejecución del 150%, por cuanto se realizaron 3 eventos así: 1-El primer BOOTCAMP (centro de entrenamiento para el emprendimiento) para la Paz de Cundinamarca, 2-En el marco de

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

innovación TIC			ExpoCundinamarca se realizaron las actividades de Maratón TIC de emprendimiento y 3-Workshop de gestión de un modelo de negocios para la industria de contenidos digitales, aplicada a cualquier iniciativa de emprendimiento
Meta de Producto No 604 Desarrollar e implementar los lineamientos para que el 100% de las entidades del sector central cumplan con la estrategia de gobierno en línea	Desarrollo e implementación de lineamientos	100%	Meta de incremento Se observa que tanto para la vigencia 2019, como para el cuatrienio se ejecutó lo planeado, mediante el desarrollo e implementación de lineamientos en el 100% de las entidades del sector central.
Meta de Producto No 605 Brindar asistencia permanente a los 116 municipios en la implementación de la estrategia de gobierno en línea.	Municipios con asistencia en estrategia GEL	100%	Meta de mantenimiento Se observa que tanto para la vigencia 2019, como para el cuatrienio, se dio cumplimiento a la meta propuesta; se brindó permanentemente asesoría y apoyo a los 116 municipios, en la implementación de la estrategia de gobierno en línea. en sitio, en la sede de la gobernación y virtualmente.
Meta de Producto No 606 Reactivar 78 centros interactivos en el departamento durante el cuatrienio	Centros interactivos reactivados	100%	Meta de incremento Se observa que para el 2019, cumplieron con la reactivación de 8 centros interactivos, conforme lo programado. Respecto al cuatrienio, se reactivaron 78 portales interactivos realizando labores de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de componentes.

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta de Producto No 607 Establecer un programa sostenible para la recolección de 150 toneladas de residuos electrónicos en el Departamento durante el periodo de gobierno	Residuos electrónicos recolectados	95%	Meta de incremento Conforme a lo registrado en el sistema de seguimiento al plan indicativo, se observa que para el 2019, no se dio cumplimiento a la recolección de 70 toneladas de residuos electrónicos, realizando para la mencionada vigencia recolección de 67 toneladas. En el cuatrienio la ejecución de la meta fue inferior a lo planeado, logrando alcanzar un 97,28%, con la recolección de 145,92.
Meta de Producto No 608 Implementar durante el periodo de gobierno 1 punto de atención al usuario con herramientas tecnológicas para la población en discapacidad	Punto de atención al usuario implementado	100%	Meta de incremento Se observa que tanto para la vigencia 2019, como para el cuatrienio, se dio cumplimiento a la meta propuesta; se implementaron herramientas tecnológicas para población con discapacidad, mediante contrato con empresa especializada en proyectos orientados a soluciones TIC, para población en condición de discapacidad.
Meta de Producto No 609 Promover la convivencia digital y la interacción responsable con las tic en la comunidad educativa del 100% de las instituciones del departamento durante el cuatrienio (286 instituciones)	Instituciones educativas con manejo responsable de las TIC	201%	Meta de incremento Se observa que para la vigencia 2019 hubo una sobre ejecución de 201%, debido a que promovieron la convivencia digital en 52,85 instituciones, estando programadas para dicho año 26,30 instituciones. Respecto al cuatrienio y conforme al informe de gestión de la dependencia, esta meta presenta sobre ejecución de 26,55%, debido a que realizaron actividades de promoción de la convivencia digital en 377 instituciones

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Meta de Producto No 610 Realizar en el cuatrienio 4 eventos de actividades incluyentes para la población con discapacidad mediante la aplicación de las TIC	Eventos incluyentes realizados.	No programada	Meta de incremento No programada – no ejecutada. Para el cuatrienio se observa un cumplimiento superior a lo planeado con una ejecución del 150%, debido a que realizaron 6 eventos de actividades incluyentes para población con discapacidad,
Meta de Producto No 614 Implementar, operar y soportar anualmente nueve (9) componentes de servicio para el sistema de gestión financiera territorial y de impuestos del departamento	Componentes de Servicio para el sistema de gestión financiera territorial soportados	100%	Meta de incremento Conforme a lo reportado en el sistema de seguimiento al plan indicativo y al informe de gestión de la dependencia, tanto para la vigencia 2019, como para el cuatrienio, se dio cumplimiento a lo programado, mediante la implementación, operación y soporte a nueve componentes de servicio.
Meta de Producto No 623 Implementar 6 nuevas funcionalidades en el sistema de seguimiento al plan de desarrollo.	Funcionalidades implementadas	190%	Meta de incremento Conforme a lo reportado en el sistema de seguimiento al plan indicativo y al informe de gestión de la dependencia, tanto para la vigencia 2019, como para el cuatrienio, se ejecutó más de lo programado. La secretaria implementó las funcionalidades de Seguimiento Plan de Acción, Seguimiento Metas, Banco de Proyectos, Gráficas Avance Físico del Plan de Desarrollo y Concepto Precontractual; así mismo dio soporte, mantenimiento y mejoras a las demás funcionalidades que se encuentran en operación

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO		Código EV-SEG-FR-030
			Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			(parametrización de la estructura del plan de desarrollo, programación de plan indicativo, programación POAI, programación plan de acción y Gráficas avance financiero del Plan de Desarrollo).
--	--	--	---

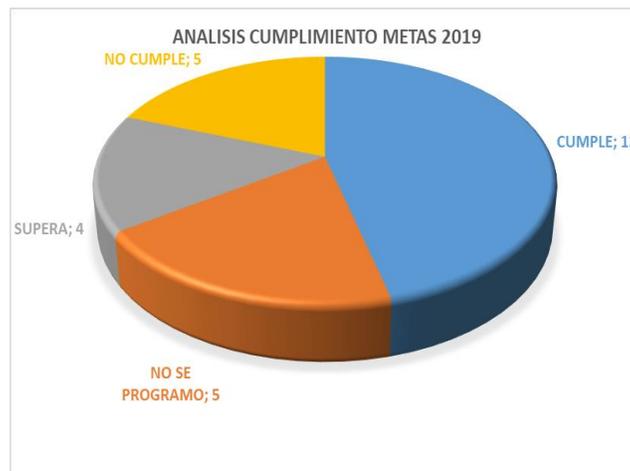
	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

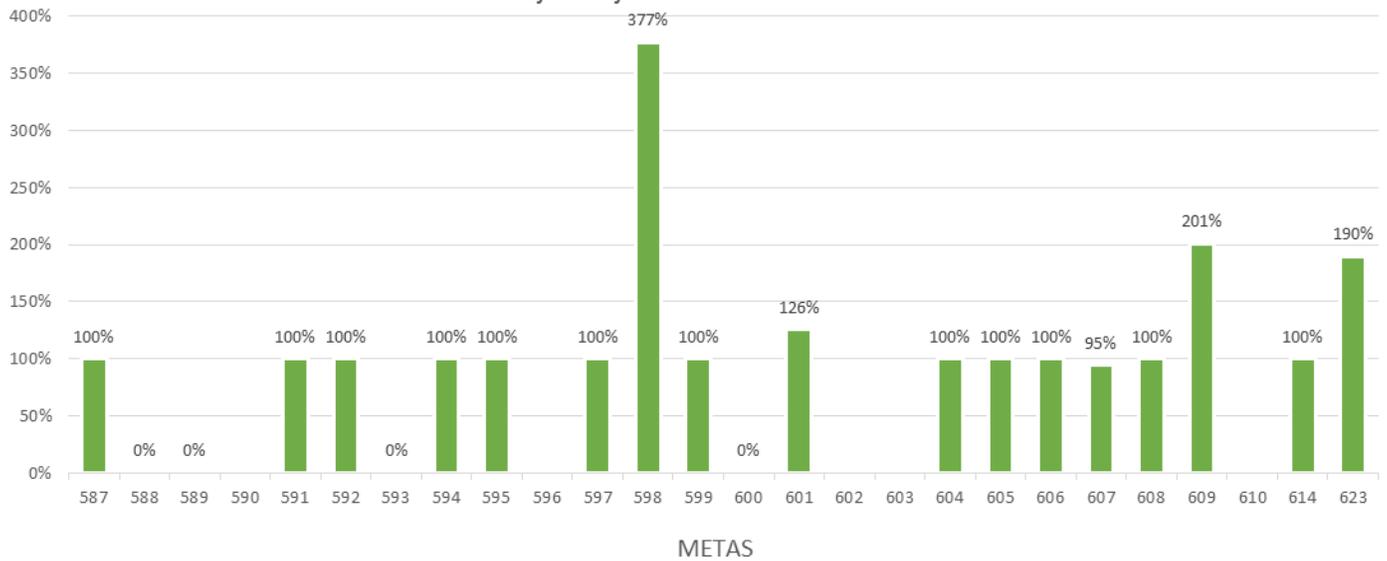
La Secretaría de Tecnológicas de la Información y las Comunicaciones –TIC, tuvo a cargo 26 metas para la vigencia 2019, que aportaron al plan de Desarrollo “Unidos Podemos Mas 2016-2020”; de estas metas 5 no fueron programadas, 5 no cumplieron con lo programado, 12 cumplieron con la ejecución planeada y 4 metas superaron lo proyectado para dicho año.

De las veintiséis (26) metas mencionadas, las metas Nos. 590, 596, 602, 603 y 610 no fueron programadas para ejecución en esta vigencia, debido a que fueron ejecutadas en el transcurso de los 4 años de gobierno; las metas Nos.588, 589, 593, 600 y 607 se ejecutaron por debajo de lo programado, mientras que las metas Nos. 598, 601, 609 y 623 superaron lo programado y las restantes doce (12) demostraron 100% de ejecución.

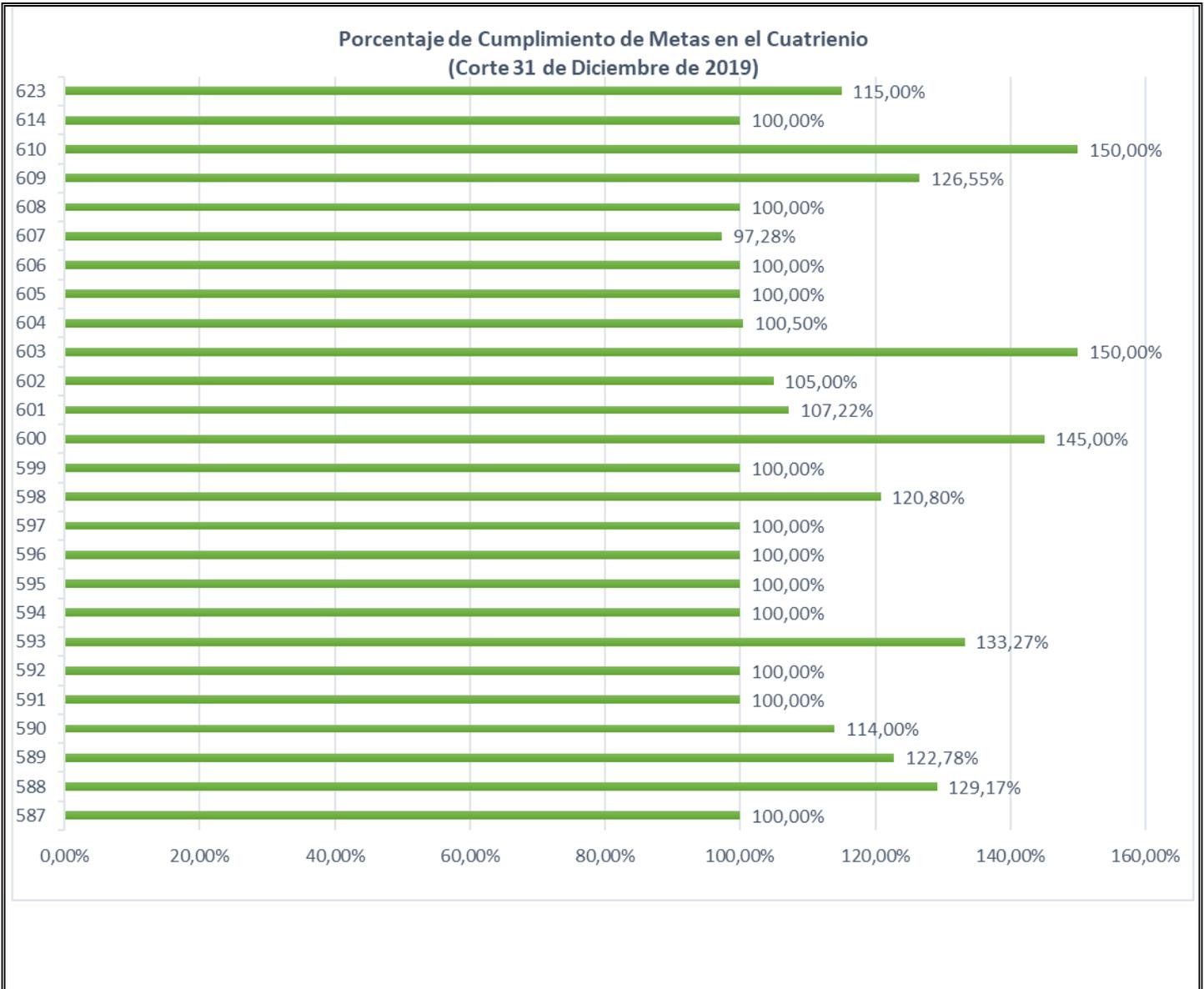
La ejecución de las metas en la vigencia 2019 alcanzo un 94%.



Porcentaje de Ejecución de Metas - Año 2019



De las veintiséis (26) metas programadas para ejecutar en el cuatrienio, el resultado es el siguiente: la meta No.607 no cumple con lo programado, 13 metas ejecutaron más de lo planeado Nos. 588, 589, 590, 593, 598, 600, 301, 602, 603, 604, 609, 610 y 623; las restantes 12 metas mostraron un 100% de cumplimiento.



	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

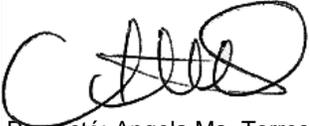
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se recomienda, incluir en el informe de gestión, la ejecución realizada en la respectiva vigencia.
- En cuanto a las metas que sobrepasan lo inicialmente programado y presentan ejecución superior al 100%, se sugiere analizar, si es el caso el ajuste de la meta programada y lograr optimizar la planeación y ejecución de las mismas.

8. FECHA: 31 de enero de 2020

9. FIRMA:


YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 Jefe Oficina de Control Interno


 Proyectó: Angela Ma. Torres S.
 Profesional Universitario